



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO DE SEDE

ACTA No. 09

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

FECHA : del 25 al 28 de agosto de 2014

PARTICIPANTES:

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA	Vicerrector de Sede
CARLOS EDUARDO NARANJO QUICENO	Decano Facultad de Artes
JAIME AGUIRRE CEBALLOS	Decano (E) de la Facultad de Ciencias
CARMÉN ROSA BONILLA	Decana (E) Facultad de Ciencias Agrarias
JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ISAZA	Decano de la Facultad Ciencias Económicas
RICARDO SANCHEZ ANGEL	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas
GENARO ALFONSO SÁNCHEZ MONCALEANO	Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
RENATA VIRGINIA GONZÁLEZ CONSUEGRA	Decana Facultad de Enfermería
JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES	Decano de la Facultad de Ingeniería
ARIE IVÁN RUIZ PARRA	Decano de la Facultad de Medicina
LUIS GABRIEL QUINTERO PINTO	Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
MANUEL ROBERTO SARMIENTO	Decano de la Facultad de Odontología
GERARDO RODRÍGUEZ	Director Académico Sede Bogotá
LUIS FERNANDO NIÑO	Director de Investigación Sede Bogotá
	Director de Extensión Sede Bogotá (E)
CARLOS MARIO PEREA	Representante de los Institutos y Centros Interfacultad (Suplente)
	Representante de los Profesores
LUIS GUILLERMO DIAZ MONROY	Representante de los Estudiantes de Pregrado
XIMENA CANAL LAITON	Representante de los Estudiantes de Posgrado
JOSÉ AGUSTÍN LABRADOR	Representante de las Asociaciones y del Sector Productivo
SANDRA ROCÍO GAMBOA RUBIANO	
JIMMY MATIZ CUERVO	Secretario de Sede

TEMAS:

1. Excepción al Calendario Académico 2014, para tramitar modificación del plan de estudios del programa de Ingeniería Agronómica.
2. Asignación de las **nuevas** Becas Asistentes Docentes para el periodo académico 2014-II.

1 GESTION ACADEMICA

1.1 Excepción al calendario académico 2014, para tramitar modificaciones del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Agronómica.

La Facultad de Ciencias Agrarias solicita excepción a lo establecido en el ítem 17 del artículo 1 del Acuerdo 013 de 2013 del Consejo de Sede (primer periodo académico de 2014) Calendario Académico 2014, para tramitar la modificación del Plan de Estudios del programa de Ingeniería Agronómica, y que puedan ser aplicadas a partir del segundo periodo académico de 2014, dadas las dificultades que se presentaron por la modificación de la malla curricular del pregrado de Ingeniería Agronómica.

El Consejo de Sede aprueba con 19 votos a favor.

1.2 Asignación de las nuevas Becas Asistentes Docentes para el periodo académico 2014-II

Dirección Académica Sede Bogota. Oficio DA-1220 de 2014. Teniendo en cuenta el resultado del proceso de convocatoria, valoración por parte de los Comités de Evaluación (creados en cada Unidad Académica Básica para tal fin) y los requisitos establecidos en el Acuerdo 028 de 2010 del Consejo Superior Universitario y la Resolución RG-005 de 2011 de la Rectoría, solicito la asignación de las **nuevas** Becas Asistentes Docentes para el periodo académico 2014-II, para lo cual presenta:

1. Informe general del proceso de convocatoria y selección de candidatos a la Beca, detallado por Facultad y Unidades Académicas Básicas.
2. Listado de los estudiantes seleccionados como candidatos a la Beca Asistente Docente 2014-II.

Los cupos declarados desiertos, se encuentran nuevamente en proceso de convocatoria y se espera tener resultados para la próxima **sesión** ordinaria del Consejo de Sede.

El Consejo de Sede aprueba con 15 votos a favor; 1 voto en contra. El Representante Estudiantil de Posgrado se declara impedido, teniendo en cuenta que es uno de los aspirantes a la Beca. Se expide Resolución N° 269 de 2014.

Se da por terminada la sesión virtual el día 28 de agosto de 2014,

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

DIEGO FERNANDO HERNANDEZ LOSADA

JIMMY MATIZ CUERVO